



**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
LPLCC-21/2023 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEÓ"  
PERIODO: ENERO A SEPTIEMBRE 2024, PLAZO NORMAL.  
ACTA JUNTA ACLARATORIA**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 15:00 QUINCE HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE NOVIEMBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES ANTE LA PRESENCIA DE LOS TESTIGOS QUE AL CALCE FIRMAN, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-21/2023 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEÓ" (PERÍODO ENERO – SEPTIEMBRE 2024), PLAZO NORMAL, EN PRESENCIA DE LA LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ - DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, ING. ROGELIO ALONSO GARCÍA LOERA.- DIRECTOR DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, COMO ÁREA REQUERENTE, TODOS ELLOS DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA, SIN CONTAR CON LA PRESENCIA DE ALGUNA EMPRESA.

QUE SIENDO EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA ACLARATORIA DE BASES, SE DA CUENTA DE LAS PREGUNTAS PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA, SIENDO LAS SIGUIENTES:

**EMPRESA: SEITON DE MEXICO S.A. DE C.V.**

**B). - DE CARÁCTER TÉCNICO**

**PREGUNTA NO. 1.-** ¿REFERENTE AL ANEXO 1 INCISO A) ¿SOLICITAN QUE LOS EQUIPOS DEBEN DE TENER UNA VIDA ÚTIL NO MAYOR A 2 AÑOS, ¿EN ESTE SENTIDO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA LOS EQUIPOS TIPO B Y TIPO C, ¿OFERTAR EQUIPOS QUE CUENTEN CON UN CONTADOR DE VIDA NO MAYOR A 350,000 MIL PÁGINAS, LO CUAL CON ESO SE COMPRUEBA QUE SE ENCUENTRAN EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA SU OPERACIÓN, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

**R=** SE ACEPTA LA PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO LOS EQUIPOS SE ENCUENTREN EN BUEN ESTADO

**PREGUNTA NO. 2.-** ¿REFERENTE AL ANEXO 1, ¿NO SE MENCIONA EL VOLUMEN PROMEDIO MENSUAL APROXIMADO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE SER POSIBLE NOS SEA PROPORCIONADO EL VOLUMEN MENSUAL APROXIMADO QUE SE TIENE CONTEMPLADO?

**R=** EL VOLUMEN PROMEDIO APROXIMADO GENERAL ES DE 184,500 MENSUAL

**PREGUNTA NO. 3.-** ¿REFERENTE AL ANEXO 2, CARACTERÍSTICAS EQUIPO TIPO A, SOLICITAN VOLUMEN MÍNIMO 30,000 HOJAS; ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPOS CON VOLUMEN DE 10,000 PÁGINAS, ¿YA QUE ESTO NO AFECTARÍA LA OPERATIVIDAD DE LOS EQUIPOS Y SU OPERACIÓN, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

**R= NO SE ACEPTA**

**PREGUNTA NO. 4.- ¿REFERENTE AL ANEXO 2, CARACTERÍSTICAS EQUIPO TIPO B, SOLICITAN DISCO DURO DE 80 GB, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEA OPCIONAL CONTAR CON EL DISCO DURO EN LOS EQUIPOS, YA QUE ESTO NO AFECTA EN LA OPERACIÓN DE LOS MISMOS, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?**

R= NO SE ACEPTA

**EMPRESA: SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.**

**B). - DE CARÁCTER TÉCNICO**

**PREGUNTA NO. 1.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SOLICITAR CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO POR LA MARCA OFERTADA, CON LA CARTA GARANTIZA QUE LA EMPRESA PARTICIPANTE CUENTE CON PARTES REFACCIONES Y CONSUMIBLES EN SU ALMACÉN Y DE ALTA CALIDAD. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?**

R= ES PREFERENTE, MAS NO OBLIGATORIO

**PREGUNTA NO. 2.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA EMPRESA PARTICIPANTE SEA CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO POR LA MARCA QUE OFERTE Y QUE LOS TÉCNICOS CUENTEN CON LA CERTIFICACIÓN DE Y LA CAPACITACIÓN IMPARTIDA POR LA MARCA LICITADA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?**

R= ES PREFERENTE, MAS NO OBLIGATORIO

**PREGUNTA NO. 3.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA EMPRESA QUE LICITA TENGA POR LO MENOS UNA PERSONA DE LA EMPRESA CERTIFICADA EN ITIL YA QUE CON ESTO TENDRÁ MÁS SEGURIDAD EN LOS PROCESOS DE SERVICIO Y QUE CUENTE CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA BRINDARLES UN MEJOR SERVICIO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?**

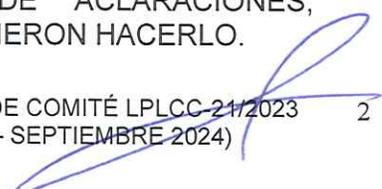
R= ES PREFERENTE, MAS NO OBLIGATORIO

**PREGUNTA NO. 4.- SUGERIMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS TÉCNICOS ESTÉN DADOS DE ALTA CON LA EMPRESA LICITANTE, YA QUE, CON CONTAR CON LA ALTA Y SEGURO, EL LICITANTE SE DESLINDA Y QUEDA AMPARADO POR ACCIDENTES Y DESASTRES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?**

R= ES PREFERENTE, MAS NO OBLIGATORIO

LA PRESENTE ACTA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA TENDRÁN EL CARÁCTER DE DEFINITIVOS.

POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 59, FRACCIÓN III, 62 NUMERAL 4 Y 63 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, 37 NUMERAL 2 FRACCIÓN V, 45 NUMERAL 2 FRACCIÓN VII, 47 NUMERAL 1 FRACCIÓN V, Y 48 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, Y EL 45 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE BIENES O SERVICIOS PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, SIENDO LAS 16:20 DIECISÉIS HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA PRESENTE, SE DA POR CONCLUIDA, LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, SUSCRIBIÉNDOLA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.



**LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ.**  
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES  
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,  
SISTEMA DIF GUADALAJARA.

**ING. ROGELIO ALONSO GARCÍA LOERA**  
DIRECTOR DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, DEL OPD DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,  
SISTEMA DIF GUADALAJARA

